

Gobierno de Los Cabos entrega mil 344 estímulos económicos para estudiantes de CSL

Posted on 31 de agosto de 2022 by Diario Humano



Recibe este beneficio la población estudiantil de todos los niveles escolares.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Por medio de una inversión con recursos propios de \$776 mil 800 pesos, el Gobierno de Los Cabos a través de la Dirección Municipal de Educación, inicio la entrega de estímulos económicos para beneficio de 1 mil 344 estudiantes de Cabo San Lucas que acuden a primaria, secundaria, preparatoria, universidad e instituciones educativas foráneas, así lo informó el coordinador de Educación Abel Enrique Miranda Carmona, quien encabezó esta actividad en compañía del coordinador de Gobierno Arahát Angulo Cázarez, en representación del delegado Raymundo Zamora Ceseña y el contralor José Joel Lorenzo Ruiz.

Al respecto, dio a conocer que estos apoyos se desglosan en 509 estímulos para el alumnado de primaria, 274 de secundaria, 312 de preparatoria, 200 de nivel superior y 49 de escuelas foráneas: “es el momento ideal para que reciban este recurso económico, toda vez que acaban de iniciar su ciclo escolar y lo podrán utilizar en la compra de materiales y útiles para sus estudios”, indicó Miranda Carmona.

De igual forma, comunicó que la entrega dio inicio este miércoles 31 de agosto en las instalaciones del auditorio municipal de Cabo San Lucas “Leonardo Gastelum Villalobos”, de 08:30 de la mañana a 02:00 de la tarde, no obstante los estudiantes tienen la oportunidad de acudir a la Coordinación de Educación que se ubica en el interior del Cerrito del Timbre de lunes a viernes de 09:00 de la mañana 02:00 de la tarde, durante 10 días más para solicitar su pago correspondiente.

El coordinador de Educación Abel Enrique Miranda Carmona, destacó que los requisitos que debe presentar el alumnado para recibir su apoyo, son: la constancia de su institución educativa actualizada, así como 3 copias de la credencial de elector de sus familiares o tutores.

Para finalizar, agregó que la niñez y juventud que requiera ingresar a este programa municipal de estímulos económicos, debe contar con un promedio académico superior a 8 de calificación; el primer paso será presentar una solicitud por escrito y posteriormente se le hará a un estudio socioeconómico a través del cual se analiza su situación, toda vez que el beneficio se dirige a únicamente a quien tenga la necesidad palpable.